



NOTAS SOBRE LA IGLESIA EN SANTA CRUZ, EN TIEMPO DE LOS REYES CATÓLICOS

Cada dos años las iglesias del Priorato de Uclés recibían la visita del prior o de sus enviados, con el fin de informarse de la marcha espiritual, social y económica de las mismas. Los «mandamientos», que con tal motivo dictaban los visitantes, tendían al sostenimiento del orden y de la disciplina pastoral en todo el Priorato, que en esto seguían las mismas pautas de toda la Iglesia.

De todos es conocido que Santa Cruz de la Zarza pertenecía desde la época de la reconquista a la Orden de Santiago, incluida en la llamada Encomienda Mayor o Provincia de Castilla, en cuanto al régimen civil, y dentro del Priorato de Uclés —que se extendía como una cuña entre el arzobispado de Toledo y el Obispado de Cuenca—, en cuanto al régimen eclesiástico. Era además una de las encomiendas menores de la Orden y el vecindario se hallaba dividido en dos colaciones o jurisdicciones parroquiales, es a saber, Santiago y San Miguel. Y esto desde un principio.

Nos vamos a situar cronológicamente dentro del reinado de los Reyes Católicos, tomando algunos curiosos datos, sobre la Iglesia en Santa Cruz, del cuaderno de la **Visita de 1502**, que reflejan, no solamente la situación de ese año, sino también lo que era ya en los últimos años del siglo XV. El documento que seguimos, resumimos y comentamos, obtenido en el Archivo Histórico Nacional, Sección de Ordenes, por Amanda Amparo García Carrillo, es de gran interés para el conocimiento de este pueblo, en dicha época, aunque está incompleto, pues el folio primero se ha perdido. Algún dato más se ha sacado de otro documento del año 1529, pero que hace referencia a esos años.

Cuando se hace la *Visita* a Santa Cruz, en octubre de 1502, hay en Uclés sede vacante. Ha muerto en 9 de febrero de ese año el último prior perpetuo, don Alvaro López de Berra, y hasta el 28 de enero de 1504 no tomará posesión el primero de los priores trienales, don Antonio de Ordas. Pero es éste precisamente el que realizará esta visita, como administrador que fue del priorato durante ese tiempo de sede vacante. Su nombre, que estaría consignado en el mencionado folio primero, no aparece explícito en ninguno de los restantes folios, sino que se le designa siempre con el título de Administrador.

PARROQUIA DE SANTIAGO

Tengamos en cuenta que el edificio de la iglesia no es el mismo que ahora conocemos. Era una construcción anterior, probablemente gótica. Tiene seis altares: el mayor, con retablo «fecho de talla, dorado, con la ymagen de

señor Santiago, fecho de bulto». Los otros cinco se describen así: Uno dedicado a Nuestra Señora, con su imagen de talla, pero vestida, puesto que dice tener «un roquete de lienço delgado, bueno, y un brial de londrys colorados, mediado», es decir, con túnica buena de lienzo y manto de colores. Luego hay un altar dedicado a Santa Elena, con tres imágenes de talla, otro a Santa Ana, con dos y otro a San Antón, con otras tres. En cambio, el dedicado a la Piedad estaba formado por una tabla pintada. Todavía se añade que para las imágenes había cinco «roquetes» de lienzo



D. Dimás Pérez Ramírez, en su despacho.

y «tres briales de paño verde». Casi un verdadero museo de arte medieval. (Los retablos del altar mayor y de Nuestra Señora del Rosario, barrocos, que fueron destruidos en 1936, cuyas fotografías, conservadas por las hermanas Eva y María Paz Domínguez Cámara, he podido examinar, tampoco tenían que ver, como es obvio, con aquellos del siglo XV).

La falta del primer folio nos impide saber cuales eran los vasos sagrados y otros objetos de orfebrería que indudablemente poseyó esta iglesia. Tan solo quedan reseñados los siguientes: Dos pares de ampollas de estaño para el servicio del altar. Un acetre de «arambre», es decir de metal dorado, tres portapaces de plata, dos campanas grandes, una de ellas nueva, para fundir la cual se habían entregado los tubos del órgano, quedando tan solo la «caxa» o mueble en la tribuna, y otra pequeña, «con la que comunmente tañen a misa». Para

el servicio de la misa había dos campanillas, las cuales al realizarse la *visita* estaban fundidas para hacer otras, en casa del campanero Alonso de Antequera, vecino de Daganzo. Para el momento de «alçar a Dios» se utilizaba una «rueda, que tiene ocho campanillas».

Los ornamentos se guardaban en tres arcas, una de las cuales no tenía cerradura. Eran abundantes, al parecer, pero, por la razón dicha, no tenemos la lista completa. Tampoco estaba mal provista la iglesia de Santiago de libros litúrgicos, unos mejores que otros, contentiéndose entre ellos «un misal nuevo de molde, escrito en papel, encuadernado» y un evangeliario «escrito en pergamino». Como pieza singular había «una bula de perdones de diez cardenales, concedida para la fábrica del altar... con sus sellos de plomo pendientes en filos colorados».

Como estaba mandado, se hubo de dar cuenta en la *Visita* de las posesiones de la iglesia, que eran las siguientes: Una tierra en el LLano, camino de Villatobas, que cabe tres fanegas de cebada. Un olivar, bajo el molino de aceite, en que hay cuarenta olivas. Otro, bajo la ermita de San Sebastián, del cual no se especifica el número de olivas. Y otro, donde llaman el Santillo, al lado de Nuestra Señora del Villar, que tiene 22 olivas.

Así mismo el mayordomo, que por entonces era Martín Fernández, presentó sus cuentas: Según el cargo que se le hizo, habían montado los ingresos 16.281 maravedís y medio, 41 arrobas y once libras de aceite, 15 fanegas de trigo, siete fanegas y media de cebada, 28 celemines y medio de centeno y avena, nueve arrobas de vino, dos corderos y 18 libras de lana, advirtiendo que quedaba por cargar el diezmo de becerros, miel, cera y aceitunas de aquel año, que aún no se había recibido. Los gastos habían sido 8.515 maravedís y medio, en los que se incluía, por ejemplo, la fundición de la nueva campana, hacer una escalera y otras cosas menudas. La *Visita* también había importado unos gastos: 405 maravedís en dinero y dos fanegas de cebada, «que comieron las bestias, caballos e mulas, que venían con el señor administrador». En los dos años, desde la *Visita* anterior, había gastado además 292 libras de aceite en la lámpara del Santísimo.

El cura Párroco era Juan González Recio y había sido nombrado por el prior don Juan de Velasco (1472-1492), natural este de Tarancón. Esto quiere decir que el cura llevaba en Santa Cruz al menos diez años, ya que el prior había muerto en 1492. No tenía más ingresos que los provenientes del «pie de altar», es decir, de lo que cobraba por bautizos, bodas, entierros, novenas, etc..., y el fruto de



COLABORACIONES

una viña, que había dejado Rodrigo de Coronado, de 1.200 cepas, en el sitio que llaman El Poyo, con cargo de dos aniversarios cada año, uno el día de San Lorenzo y el otro en la «Conmemoración de Nuestras Señoras».

Además del cura, había en esta parroquia un capellán, llamado también Juan González, al frente de una capellanía, dotada por Catalina

Alvarez, con cargo de una misa cada semana. La había dotado bien: Una casa, junto a las casas de Juana Rodríguez, y de María Mexía, mujer de Cepeda, un majuelo de unas mil vides, en el camino de Ocaña, con un pie de oliva, otro en el Lavajo, con 800 vides y seis pies de oliva, y cuatro tinajas de unas treinta arrobas. Para el servicio de la misa había dejado un

cáliz de plata blanca con su patena y los ornamentos necesarios.

Por cierto que el tal capellán recibió un grave aviso del visitador: había sido acusado de «ensalmar» a enfermos y tullidos, haciendo además ciertos signos que parecían supersticiosos y llevando algunos dineros, lo cual «era contra el primer mandamiento y pecado mortal» y «contra todo derecho divino y humano». No se le prohibía el ensalmo, sino las otras cosas que añadía y, sobre todo, el venderlo por un precio material. Y, de seguir haciéndolo, se le conminaba con la suspensión «a divinis», máxima pena que se le podía imponer a un clérigo.

Entre los «mandamientos» que el visitador dio al señor cura, destacó dos: Que, desde el día de Septuagésima –setenta días antes del domingo de Pascua– hasta ese mismo domingo, diga una salve cantada, «antes del Avemaría», es decir, antes del toque vespertino de las oraciones, y recite luego en voz alta toda la doctrina cristiana: oraciones, mandamientos, obras de misericordia, etc..., «para que todos aprendan la fee catholica» (Tengamos en cuenta que casi nadie sabía leer ni escribir entre el pueblo, por lo cual la doctrina cristiana tenían que aprenderla de ese modo). Si el cura no puede, mandará que lo haga el capellán o el mismo sacristán. Se le manda también llevar un libro «de todas las personas que fallecieron desta presente vida en su parrochia...»

Más de setenta «coronados» o tonsurados –por lo tanto, clérigos–, de los cuales unos cincuenta habían recibido la tonsura de manos del prior don Juan de Velasco, vecinos de la colación de Santiago, presentaron sus títulos al visitador, como eran obligados. Algunos apellidos puede ser que nos suenen todavía, como Trigo, Alonso del Prior, Mexía, etc. Nos puede admirar ahora el número de los que recibían la llamada «prima clerical tonsura», pero hemos de tener en cuenta que la inmensa mayoría se quedaban en eso, sin acceder a las órdenes sagradas. Era un modo de asegurarse ciertos beneficios de la Iglesia. Si a éstos añadimos otros cerca de veinte, que presentaron sus títulos en la colación de San Miguel, veremos la enorme proporción de varones tonsurados para una población de unos tres mil habitantes que entonces tendría Santa Cruz de la Zarza.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DEL VILLAR

Ya sabemos que se refiere a la Virgen de la Paz. Copio literalmente: «...fue a la visita-ción de Santa María del Villar, que está media legua de la dicha villa, la qual dicha ermita antiguamente solía ser iglesia parrochial, porque era lugar poblado...» Estaba encargado de la misma el capellán González, por nombramiento de don Juan de Velasco, y tenía la carga de tres misas por semana, «las quales misas fue informado el dicho administrador que las decía continuamente».

DESCRIPCION DE UNA DE LAS LAPIDAS DE LA IGLESIA DE SANTIAGO APOSTOL

La lápida está ubicada en la zona oeste de la Iglesia de Santiago Apóstol. Tiene una orientación oeste-este. Es de mármol y presenta una tonalidad clara. A pesar de hallarse muy deteriorada, como puede observarse en el dibujo que adjuntamos, con la pérdida de inscripción en muchas zonas de ella, diremos que tiene una longitud de 2'19 m. y una anchura de 0'60 m.

En el área superior e inscrita en un escudo de forma elipsoidal, (rehundido en las varias elipsoides que lo forman y con remates a modo de orejetas en la zona superior e inferior) aparece en el centro, y en realce la mitra de obispo.

En el flanco derecho observamos el otro símbolo del cargo, esto es, el báculo. En la zona de la empuñadura éste presenta una forma semicircular con trabajo de cantería, que consiste en una decoración a base de figuras ovoidales, rehundidos y especie de sosegados. El báculo se extiende de arriba abajo, en paralelo a la lápida, presentando pequeños baquetones en cuatro de los tramos del trayecto.

En el contorno de la lápida se ha dejado en reserva una cenefa de 0,5 cms. de anchura, que tras un rebaje de 5 mm. de grosor pasa a la zona central donde se halla la inscripción con el nombre del fallecido.

La inscripción está formada, en su desarrollo, por una sucesión de trece filas de arriba abajo y de izquierda a derecha.

A pesar de las tres grandes aberturas que han destrozado la lápida y que se han centrado en el área de la inscripción, podemos transcribir lo siguiente:

AQVIYA/E
 ¿E?¿I?/H/O
 ¿O?//DEPLA
 TAS OBISPO
 ÐADRAMTO
 YTITVLAR//
 SVORDE/NDE
 SA//IAGO
 /DELCONSE
 ODESUMAG/
 FAL//Z/OA2
 D/NOVIEM
 BREDEI749

Podemos leer lo siguiente:

«Aqui yace ¿Jophe? de Platas obispo de Adramto y titular de su Orden de Santiago y del Consejo de su Magestad. Falleció a 2 de Noviembre de 1749».

Parece ser que se trata del que fuera prior de Uclés durante los años (1720-1723) y que se llamaba, Don José de Platas, a su vez vicario de Segura y obispo de Adramto.

Amanda A. García Carrillo
 Licenciada en Geografía e Historia
 Arqueóloga Municipal
 Delegada del Área de Educación y Cultura





La imagen de la Virgen no se describe, pero ya sabemos que era una imagen medieval, sedente, como la que ahora, en sustitución de aquella, todavía veneramos. Delante de ella ardían continuamente «dos lámparas, con sus bacines de arambre». El encargado podía cobrar los frutos que le reportaban 18 vacas de vientre, 2 viñas situadas junto a la Ermita y otra camino de Tarancón, donde además había unas 80 olivas propiedad de la ermita.

HOSPITAL DE SANTIAGO

Estaba situado muy cerca de la iglesia de Santiago. Dicen las notas de la *Visita* que se trataba de una casa con «muchos aposentamientos» y que tenía por aledaños, de una parte las casas de Pedro Hernández de la Fuente, de la otra una parte de las casas de Juan González, el cura de Santiago, de la otra las casas de Miguel Sancho y de la otra «la plaza pública de dicha villa». La única posesión, fuera de la misma casa, se reducía a una viña camino de Villarrubia. El mayordomo, elegido por el concejo de la villa, y proveído por los visitadores de la Orden, era Alonso Sánchez de la Zarza, el cual tenía «razonablemente reparado» el hospital.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Fue visitada la iglesia de San Miguel, el jueves 20 de octubre de ese año de 1502. No tenía de momento cura propio, porque Alonso Gómez, cura que había sido, terminaba de renunciar. Por el documento, que luego comentamos, deducimos que llevaba muchos años aquí. La *Visita*, por lo tanto, fue recibida y cumplimentada por el mayordomo Pedro Alvarez de Ciudad Real.

Se comenzó, como era costumbre, revestido el visitador de sobrepelliz, después de hecha la oración, con la visita del Sacramento. Transcribo exactamente esta parte, porque me parece curioso y porque sería semejante a la que se hizo en Santiago, contenida en la parte que falta: «Primeramente visitó el Santo Sacramento, el qual estaba en una arqueta pintada que está clavada encima del altar mayor y dentro de la dicha arqueta estaba una cexa de palo, dentro de la qual avía dos velos de seda e una toca de lino e unos pedaços de cendal, encima de los quales estaba otra caxita como perfumador en la qual estaba el Corpus sobre una hijuela limpia, todo bien ataviado e decentemente puesto». El sacristán, Lope González, aseguró que tan solo hacía unos veinte días que se había renovado el Sacramento.

La pila de bautizar, de piedra, tenía su cobertor de madera. Y los óleos estaban «decentemente» conservados, el de los enfermos en una ampolla de estaño y los otros dos en ampollas de latón dorado.

Tenía la parroquia un cáliz de plata blanca, con su patena, varias cruces de latón, una



Ermita de Nuestra Señora La Virgen de la Paz.

de ellas con la figura de Cristo en esmalte, lo cual indica que era muy antigua, un acetre pequeño, «unos fierros para hacer ostias», «tres lámparas con sus bacinas, de las quales dos son medianas e la una pequeña», tres portapapas y un incensario de latón.

En el campanario había dos campanas, una de ellas dedicada a San Cristóbal. Y se añade: «Ay otra campana más pequeña con su eje para tañer cuando alzan el Corpus Xti».

No se describen los altares, pero está claro que, además del mayor, dedicado necesariamente a San Miguel Arcángel, había otro con la imagen de la Virgen María, ya que se hace mención de los vestidos con que se adornaba: «Ay un peñador de olanda e una camisa de lienzo blanco bueno e una saya verde vieja e una toca de seda vieja, para la imagen de Nuestra Señora». Esta imagen sería la que después se llamó «Virgen de los Sábados».

Sobre los ornamentos se dice: «Una vestidura de damasco blanco con su estola y manípulo de lo mismo, tiene la cenefa de hilo de oro. Otra casulla de zarzahan vieja, con su estola e manípulo de chamelote e con su alba de lienço. Otra casulla de zarzahan más viejo e más rota que la otra, tiene su estola e manípulo e alba de lienço e también su amito. Ay tres cintas. Ay más una capa de almalafa morisca, la media colorada e la media amarilla, con su capilla vieja...» (Los nombres de los tejidos de estos ornamentos nos dejan un singular regusto a cosa antigua).

Entre los libros, destacan un misal mixto de molde, un saltario mediado y algunos manuales de la Regla de «nuestra Orden». Y no quiero dejar de consignar dos andas o pares

de andas, que había en San Miguel, unas para «La Pasión» y las otras «para traer a los finados», es decir, para el traslado a la iglesia de los muertos de la parroquia.

Como en la de Santiago, también en la de San Miguel se hizo relación de las posesiones: Una tierra en el Arenal, de unas dos fanegas de cebada, otra en el Vallejo Hondo, de quince celemines de sembradura de avena, otra camino de la Fuente del Romero, de dos fanegas de avena, otra en la Veguilla, de una fanega de avena y otra en el Osario de los Judíos, que cabe tres fanegas de cebada. Además tenía tres alcaceres, uno junto a la misma iglesia, otro a la otra parte del camino y el tercero en el Arrabal, con una fanega de cebada cada uno, y dos viñas, una de tres peonadas, en el Lavajo, camino de Ocaña, y la otra, de dos peonadas, en el Pozo Seco. Tenía unos cincuenta pies de oliva, muy repartidos, indicando su origen en pequeñas donaciones de los fieles; por ejemplo, en la Fuente de la Calandria tenía cinco pies, pero al consignarlo se añade: «Diz que eran ocho y anse perdido e arrancado los tres pies, no se sabe quien...».

En las cuentas de la parroquia al mayordomo se le hizo cargo de 8.558 maravedís y medio, siete fanegas y media de trigo, 24 fanegas de cebada, una fanega y ocho celemines y medio de centeno y avena, nueve arrobas de vino, nueve arrobas y una libra y media de aceite, dos corderos y 18 libras y media de lana. Los gastos habían sido los siguientes: 4.817 maravedís, doce fanegas de cebada y una arroba y doce libras de aceite para la lámpara del Santísimo.

Sabiendo que Antón Martínez el Mozo «era persona ábile e de buena conciencia para



tener el oficio de mayordomo», el señor visitador le dio el nombramiento ese mismo día, cesando el anterior.

Ya se ha dicho el número de tonsurados que presentaron sus títulos ante el visitador en esta colación de San Miguel. Casi todos ellos habían recibido también la tonsura de manos del prior Velasco.

Se hizo también la visitación de los réditos del beneficio curado, es decir, de los ingresos que tenía por entonces el cura de San Miguel, que, a mi parecer y según se desprende de lo que vamos a decir, eran algo superiores a los del cura de Santiago: Además de los provenientes del pie de altar, tenía este beneficio curado, acumuladas tres capellanías: la que dotó Alonso García Texedor, con cargo de una misa cada semana, «de la cual tiene unas casas e tres viñas e colmenas e olivas, segund que pareció por inventario», la que dotó Fernando Martínez, con cargo de una misa en semana, para lo cual dejó una casa y 6.000 mrs, que se invirtieron en tierras, y la que dotaron María Díaz y su esposo Lope de Morales, difuntos, para la cual dejaron, según la relación que en la *Visita* se hace, un majuelo con dos mil vides.

Sobre los bienes adscritos a esta tercera capellanía, hay que advertir que, por otro documento de 1529, Lope de Morales y su esposa, además del majuelo, también habían dejado parte de unas casas, «que son en las casas de la Lorença, que dicen», pero el cura Alonso Gómez las había enajenado, antes de retirarse, y para ese año de 1529 las poseía y alquilaba a su placer Juana la Guerrera. El nuevo cura —quizás hubo alguno más intermedio—, Francisco de Santisteban Bravo, resucitó el asunto y reclamó ante los visitadores, Lope de Becerra y el bachiller Gonzalo Rodríguez, cura de Villanueva de los Infantes, las casas que en justicia eran de la capellanía. Buscó testigos del pueblo, que fueron Alonso Hernández Bernaldo, Juan García Camacho, Jerónimo Gómez Barbero, Juan Rodríguez de Sominaya y Hernán Sánchez, los cuales sabían que los bienes de la dicha capellanía eran el citado majuelo, situado en el camino de Tarancón, y las casas, que estaban junto a la de Miguel Sánchez de Belinchón y la de Juan Sánchez de Benita, que las tuvo el cura Gómez, ha difunto, y que ahora veían las poseía la Guerrera. Los visitadores pasaron el pleito al prior de Uclés, que por entonces era don Pedro García de Almaguer (1528-1534, dos trienios). Y aquí nos perdemos, porque nos falta documentación, pero queremos suponer que las casas del litigio volverían a la capellanía.

A MODO DE RESUMEN

Estos interesantes documentos nos trasladan a un tiempo, distante ya de nosotros alrededor de quinientos años. Nos hemos asomado un poco a la vida de Santa Cruz de la Zarza

en aquella época de los Reyes Católicos, finales del siglo XV y principios del XVI. En concreto a una faceta marcada por la Iglesia, con su administración externa, estuche, a veces imperfecto y demasiado terreno, del contenido innegable interno, divino e inmutable, por medio de una atención minuciosa al culto religioso, a la formación cristiana de los parroquianos —al fin, cultura— y a la caridad, cuidando con esmero del Hospital de la villa, por ejemplo, donde se solían albergar los más pobres y los peregrinos. Son páginas de nuestra historia, hasta con nombres propios, que hemos podido recoger en aquellos folios casi olvidados. Páginas que debemos valorar en cuanto que son eslabones de una cadena, que

llega hasta nosotros y, por lo mismo, son nuestros.

Cada época tiene sus acentos, pero entre todos componen la música que nos hace vivir con entusiasmo y alegría.

Nota: He tenido en cuenta el libro de Don Angel Horcajada Garrido, *Los priores santiaquiastas de Uclés*, Tarancón, 1982, al precisar algunos datos sobre los priores que aquí aparecen.

Dimas Pérez Ramírez

Delegado Diocesano del Patrimonio Cultural de Cuenca

AGRADECIMIENTO A UN SABIO AMIGO

Hace un año, por estas mismas fechas, tuve el placer de conocer, personalmente a D. Dimas Pérez Ramírez en su habitual lugar de trabajo, este es, el Archivo Diocesano de Cuenca.

Desde hace años y por referencias de amistades y familiares suyos, tales como: Eva y María Paz Domínguez Cámara, era conocedora de las extraordinarias cualidades que este señor poseía, gran estudioso de nuestra Historia de España e investigador incansable del pasado. Pues bien, le hallé trabajando en su despacho, con su eterna sonrisa y buen humor, comprobado, igualmente, en otras visitas realizadas con posterioridad, y tuvo la amabilidad de recibirme y con su ayuda conseguir una relación de legajos, muy interesante, parte de los cuáles a continuación presentaremos.

No sólo pude comprobar el gran valor que como profesional este amigo nuestro poseía, sino algo muy importante, el extraordinario valor humano que también aportaba, ya que con sólo cinco minutos de permanencia en su despacho, éste, puede percibirse de Él. Por todo ello y en nombre de este Excmo. Ayuntamiento y en el mío propio, agradecemos cordialmente la excelente colaboración prestada, y el tiempo tan valioso que nos ha brindado, a pesar del gran número de compromisos que D. Dimas, sabemos que tiene.

D. Dimas Pérez Ramírez, nace en Tarancón, el 15-4-1925. Bachiller por la Universidad Central en 1943. Filosofía, en el Seminario Conciliar de San Julián, Cuenca, Teología, en la Universidad Pontificia, Salamanca. Sacerdote, 1949. Licenciado en Derecho Canónico por la Universidad de Comillas, 1964. Diplomado en Ciencias Sociales, por el Instituto León XIII, Madrid, y en Historia del Arte Religioso, Pontificia de Salamanca.

Profesor en el Seminario Menor «Santiago Apóstol», Uclés, 1949-59. Párroco de Fuente de Pedro Naharro. 1959-61. Consiliario Nacional del Apostolado Rural, Madrid, 1963-69. En 1971, canónigo de la catedral de Cuenca y Archivero Diocesano. Es además capellán del Hospital de Santiago, Delegado Diocesano del Patrimonio Cultural, Vocal de la Comisión Mixta Iglesia-Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y director de la Escuela Diocesana de Teología para Seglares. Recientemente nombrado Vicario judicial del Obispado de Cuenca.

Miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, Secretario de la Real Academia Conquense de Artes y Letras. Hijo predilecto de Tarancón, 1982, y Castellano-Manchego del Año, 1990.

Varias publicaciones en libros y revistas, sobre inquisición, Orden de Santiago, historia local, etc. Algunos títulos: *Pedro de Villadiego y el retablo mayor de Tarancón*; *Uclés, último destino de Jorge Manrique*; *Riánsares*; *Santuario Mariano en los confines de la Mancha*; *Guía de Archivo Diocesano de Cuenca*; *Catálogo del Archivo de la Inquisición de Cuenca*, etc. Obra principal: *Tarancón en la Historia*, en dos volúmenes de gran formato (el segundo en preparación).

Amanda A. García Carrillo